

Asunto: Reunión de la Comisión de Selección del proceso de selección y contratación de un puesto de Gruista, con categoría profesional de Operador/a Grúa, por turno libre mediante oposición y formación de Bolsa de Empleo.

Fecha: 3 de agosto de 2026.

Lugar: Sede de PIMESA.

Asistentes:

Personas integrantes de la Comisión de Selección

Presidencia: D. Antonio Martínez Gómez
Vocales: D. Ángel Navarro Ferrández
D^a Juana Cruz Máñez
D. Israel Sánchez Torralvo
D^a María Paz Agulló Segarra

ORDEN DEL DÍA

Corrección del Ejercicio 2 y publicación de las calificaciones provisional pendiente revisión.

ACTA DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión a las 9:00 horas del día 3 de agosto de 2026, para tratar el punto del Orden del Día previsto.

Corrección del Ejercicio 2 y publicación de las calificaciones provisional pendiente revisión.

De acuerdo con lo dispuesto en las Bases Reguladoras del proceso de selección y contratación de un puesto de Gruista, con la Categoría Profesional de Operador/a Grúa, mediante sistema de oposición por el turno libre y formación de Bolsa de Empleo, BASE SÉPTIMA, la Comisión de Selección hará públicas las calificaciones de los ejercicios y se publicaran en la página web de PIMESA.

La Comisión de Selección en la sesión celebrada el día de hoy ha corregido la segunda prueba selectiva, ejercicio práctico, realizado el día 31 de julio de 2026, aprobándose, por unanimidad de todos sus miembros, la publicación de las calificaciones provisionales pendientes de la revisión del ejercicio, en la página web de PIMESA, comunicándolas a las personas aspirantes a través del correo electrónico:

	2026-E-RC-1207	2026-E-RC-1186	2026-E-RC-1144	2026-E-RC-1121	2026-E-RC-1113
Tiempo (seg)	276	179	306	129	205
Puntos tiempo	1,40	2,16	1,26	3,00	1,89
Ptos sin penaliz	3	5,5	6	7	7
Ejercicio 2	4,40	7,66	7,26	10,00	8,89

	2026-E-RE-874	2026-E-RE-872	2026-E-RE-856	2026-E-RE-855	2026-E-RE-854
Tiempo (seg)	143	180	No presentado	176	223
Puntos tiempo	2,71	2,15		2,20	1,74
Ptos sin penaliz	6,5	7		6,5	6
Ejercicio 2	9,21	9,15		8,70	7,74



La revisión del Ejercicio 2, en caso de que así se desee, se realizará el próximo día 4 de agosto de 2026, dentro del horario comprendido entre las 9:30 y 11:30 horas, en la Sede de PIMESA, sita en la Calle Diagonal del Palau 7 de Elche.

Impugnación

Las resoluciones de la Gerencia y las actuaciones de la Comisión de Selección podrán ser impugnadas por las personas aspirantes en el plazo máximo de tres días hábiles desde la publicación de lo que se quiera impugnar, siendo el órgano competente para resolver el Consejo de Administración de PIMESA.

La impugnación tendrá en cuenta las formas de presentación establecidas en la BASE CUARTA, apartado 2, utilizando para ello el trámite de Instancia General en la sede electrónica de PIMESA o presentando la Instancia presencialmente en Registro General de la Empresa.

El Consejo de Administración adoptará los acuerdos oportunos teniendo en cuenta el informe que elabore la Comisión de Selección en relación con la impugnación presentada.

Una vez finalizado el proceso de revisión del Ejercicio 2 y el período para presentar impugnaciones, la Comisión de Selección hará pública en la página web de PIMESA, y comunicado a las personas aspirantes a través de correo electrónico, las calificaciones definitivas del Ejercicio 2 y la calificación definitiva.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 9:30 horas.

En Elche, a fecha de firma electrónica

